



EURE

ISSN: 0250-7161

eure@eure.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile

Rogel Salazar, Rosario

Reseña de "México megaciudad: desarrollo y política 1970-2002" de Peter M. Ward

EURE, vol. XXXI, núm. 92, mayo, 2005, pp. 134-136

Pontificia Universidad Católica de Chile

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19609209>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EURE

Peter M. Ward. **México megaciudad: desarrollo y política 1970-2002**. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa/El Colegio Mexiquense (2004).

Esta segunda edición del libro de Ward evoca de inmediato el afecto por ver en la ciudad un objeto de estudio. Se trata de una inclinación presente ya en los escritos clásicos, que llega hasta nuestros días casi con las mismas preguntas que se suman al cúmulo de interrogantes del mundo contemporáneo: ¿Qué significa la felicidad en nuestras ciudades? ¿Quién elige o decide el tipo de vida en ellas? ¿Tenemos cada uno de nosotros –como asegura la tradición platónica- un espacio asegurado? Y en caso de existir éste, ¿sirve acaso para la expansión de las potencialidades humanas?

Enfrentar la historia, conformación y dinámica de la ciudad no es una empresa sencilla, sobre todo cuando se trata de la ciudad que nos habita. Al igual que los sujetos, la ciudad se construye guardando en su memoria unas cosas sí y otras no; así, al enfrentar la historia de las ciudades elegidas como propias, los estudiosos se comprometen en el modelaje de las mismas, escogiendo igualmente unas historias y descartando otras, delineando la identidad y el imaginario colectivo. Todo esto nos lo muestra claramente *México megaciudad: desarrollo y política 1970-2002*.

Quienes se acerquen a éste como a una mera reimpresión del texto editado en 1991 se llevarán una grata sorpresa, pues se trata de otro libro. Lo que une a ambas versiones es el interés por analizar la que ha sido considerada “la ciudad más grande del mundo”; sin embargo, como ésta no es la misma que fuera descrita por Ward a inicios de los años 90, en esta segunda edición el autor se enfrenta al reto de reelaborar sus propios planteamientos y repensar la ciudad a la luz de los cambios acontecidos.

Esta edición integra además un posfacio escrito por Alfonso Iracheta, quien ofrece una visión detallada de la dinámica de la ciudad de México, pero desde la perspectiva del Estado de México (la entidad sobre cuyo territorio se ha registrado el reciente crecimiento de esta metrópoli de grandes dimensiones). Iracheta relata la forma en que el Distrito Federal ha decantado sobre el territorio mexiquense –no sólo su expansión urbana y demográfica, sino también su problemática social, política y económica- y la forma en que ello le ha significado asumir una condición urbana *sui generis*. Así, este posfacio funciona como elemento detonador de nuevas líneas de análisis, dialoga con Ward y pone en perspectiva muchos de los argumentos que se esgrimen a lo largo del texto. Si ambos análisis se leen de forma entrecruzada, el lector quedará convencido de que la ciudad de México no es una, sino muchas ciudades al mismo tiempo.

Recorrer las páginas de la obra es toda una experiencia; en principio, por el magnífico cuidado de la edición e impresión, con un diseño agradable y un cúmulo de fotografías, imágenes, diagramas y mapas que facilitan al lector común la comprensión de temas generalmente reservados a especialistas. Pero lo es sobre todo por sus muchos y variados contenidos, partiendo desde la conformación urbana de la Ciudad de México en las postrimerías del siglo XIX, con un detenido análisis del desarrollo urbano gestado con posterioridad a lo que se dio en llamar “el milagro mexicano”; extendido entre 1941 y 1970, éste se caracterizó por un crecimiento económico sostenido que privilegió no sólo el desarrollo urbano industrial en detrimento de las zonas rurales agrícolas, sino particularmente el ensanchamiento de lo que es hoy la gran metrópoli de Ciudad de México.

Los años subsiguientes a la crisis económica de los 80 son los que Ward toma como base para el detallado análisis que ofrece del crecimiento sin precedentes de la Ciudad de México, cuestión que va desarrollando de forma pormenorizada a lo largo de los primeros dos capítulos. En éstos discute el papel de la ciudad en la división del trabajo nacional e internacional, explica la naturaleza cambiante de las oportunidades de trabajo y generación de ingresos para la población urbana y describe posteriormente el impacto de dichos procesos sobre el crecimiento de la ciudad, haciendo énfasis en la estructura espacial de la ciudad, configurada por la desigualdad social.

EURE

A lo largo de los capítulos siguientes, el autor analiza los problemas relacionados con la administración metropolitana, así como los retos que implica para la planeación urbana. A partir de ello es posible formarse una imagen de las vicisitudes por las que ha atravesado la administración de la Ciudad de México desde finales del siglo xx, y reconocer los desafíos a los que se enfrentan las estructuras del poder al inicio de esta nueva centuria^[1].

Ahora bien, cuando hablamos de la Ciudad de México, no sólo hacemos referencia al Distrito Federal (pese a las confusiones en que trata de hacernos caer el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal); por el contrario, el área metropolitana de la Ciudad de México integra, además de las 16 delegaciones del Distrito Federal, 34, 40 ó 58 municipios del Estado de México, dependiendo de las formas y criterios de análisis. Todo esto suma diversas autoridades locales, a las que es preciso añadir los gobiernos de las dos entidades centrales (Estado de México y Distrito Federal). Si a todo ello agregamos además el gobierno central, podemos tener una idea de la complejidad que se genera en términos de normatividad, con la existencia de legislaciones distintas, reglamentos y acuerdos específicos, pero sobre todo de intereses políticos diversos.

La diversidad de estatutos de gobierno en materia urbana –marcos normativos en ocasiones antagónicos y por momentos irreconciliables-, leyes, acuerdos y reglamentos diversos, nos dejan a flor de piel la nostalgia por una ciudad habitable, aunque también dejan en claro que las reformas políticas que hacen falta, y que son muchas, se anclan en la esperanza de que permitan una mayor y mejor convivencia entre los ciudadanos de la gran metrópoli. De no ser así, se pondrían en tensión todas las formas de gobierno, en tanto se alejan de las necesidades de los habitantes.

En este sentido, quizá sea preciso recordar que el Distrito Federal se creó como sede de los poderes de la nación; si bien esto le permitió consolidarse poco a poco como la urbe mexicana por excelencia, sin menoscabo de la importancia que en ello ha tenido la excesiva centralización del sistema político y administrativo, también significó el estatus de excepcionalidad de los habitantes de la ciudad (en 1928, al abolirse el municipio libre decretado por el presidente Venustiano Carranza, los capitalinos perdieron el derecho a elegir a sus gobernantes). A cambio de la pérdida de derechos, los capitalinos aseguraron a cambio una mejoría en los servicios. Sin embargo, la factura derivada de la falta de autonomía se ha cobrado en épocas recientes al no contar con mecanismos transparentes que permitan la representación política, la autonomía en la toma de decisiones y –sobre todo- la organización de la participación ciudadana.

Conforme se adentra uno en la lectura de este libro, se va haciendo cada vez más evidente que los problemas de antaño continúan presentes; en muchos sentidos, éstos son demasiado actuales (quizá más de lo que uno quisiera aceptar) y nos obligan a reconocer que entre la ciudad del pasado y la del presente no hay un abismo. Los antagonismos se bifurcan, pues si bien es cierto que la centralización del poder y de la toma de decisiones en el espacio capitalino hizo factible la concentración en la urbe –no sólo de población, sino también de bienes y servicios-, su sistema político emerge a cambio como el más vetusto en comparación con el del resto del país.

A este respecto, cabe destacar que no fue sino hasta 1986 cuando, gracias a la creación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, se inició la reforma política del Distrito Federal, que ha permitido poco a poco recuperar los derechos políticos locales de los capitalinos. No obstante, no se trata de una historia sencilla: la Asamblea de Representantes tuvo que pasar distintos avatares políticos para lograr constituirse en Asamblea Legislativa con el atributo de legislar –como en los poderes de los estados-, pero con distintas limitaciones, marcadas siempre por la injerencia tanto del ejecutivo federal como de las cámaras de senadores y diputados.

En la historia reciente del Distrito Federal destacan, como un hecho sin precedentes, las dos elecciones de jefe de gobierno y las de representantes delegacionales; acerca de ello Ward nos ofrece un pormenorizado análisis de la geografía electoral y las preferencias en el imaginario político de los ciudadanos. No obstante, a la lectura general de las diversas aportaciones subyace el reconocimiento de que mientras la participación ciudadana se siga entendiendo

EURE

solamente como la obligación de acudir a las urnas, será imposible comprender que la democracia apunta a la construcción de consensos y espacios de decisión colectiva.

Ciertamente, la posibilidad que hoy se abre a los ciudadanos capitalinos para elegir quién habrá de dirigir la ciudad y las delegaciones, es una ocasión para celebrar. Sin embargo, es preciso evitar una visión idealizada y romántica de las posibilidades que se le confieren a este hecho, pues no olvidemos que aún quedan en el tintero reformas pendientes, como el otorgar al Distrito Federal plenitud de las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales, así como definir el régimen legal de las delegaciones y sus titulares electos.

Y aún resta esperar que dichas reformas, en caso que tengan lugar, nos ofrezcan la posibilidad de organizar la ciudad, o por lo menos hacerla un poco más habitable; después de todo a los ciudadanos, eternos expulsados del paraíso, el poder político de nuestra civilización occidental siempre nos ha prometido resolver los problemas de los que adolecemos como individuos en sociedad.

Finalmente, tras recorrer las páginas destinadas al análisis de la organización política de la ciudad, no podemos más que concluir que cada hombre lleva en su mente una ciudad hecha sólo de diferencias, una ciudad sin figura y sin forma, y la ciudad es la que nos contiene mientras nosotros creemos habitarla.

Al entrar en el vasto territorio de la Ciudad de México, y al hacer un esfuerzo por explicar su organización social, política y económica, no advertimos una sola ciudad, sino muchas al mismo tiempo, todas de igual importancia y no disímiles entre sí. La Ciudad de México no es una sino todas ellas al mismo tiempo, y mientras creemos explicarla, no hacemos sino registrar los nombres con los cuales se define a sí misma y a sus múltiples partes. En ese vaivén será preciso tener siempre presente que la ciudad sólo será política en la medida en que siempre se la considere como algo por construir de forma conjunta.

Rosario Rogel Salazar*

Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: rrs@uaemex.mx.

[1] Al reflexionar en torno a la administración metropolitana y la normatividad urbanística, tal como propone Ward, no podemos más que reconocer que indudablemente la ciudad siempre ha sido un enclave de poder. Pero al tratarse de una entidad plural, multiforme y compleja, más que singular, en ella la diferencia, la complejidad y la extrañeza permiten la resistencia a la dominación.